



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 09 de diciembre de 2020

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Dña. Rita Maestre Fernández)

Dña. Lucía López García

Dña. Estela Belmonte García

Dña. Mª Luz García Durán

D. Alejandro Olalde Loureda

D. Julio César Doncel Barrera

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz

D. Alejandro Máximo Alonso Gómez

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

D. José Ramón Valcayo Peñalva

Dña. Carmen Cortés Plasencia

D. Francisco Rosillo Antúnez

* * * *



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala Dña. Enma López Araujo)
D. Ángel Alonso Calvo

Dña. Ana María Nieto Castillo

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

(Concejal D. Pedro Fernández Hernández) D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Otros asistentes

Dña. María González de Perosanz (Representante del AMPA del CEIP Tomás Bretón)
D. Eduardo Ramis García (Representante del AMPA del IES Gran Capitán)

* * * *

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2020 y de la sesión extraordinaria de presupuestos celebrada el 2 de diciembre de 2020.

Con el siguiente resultado: las actas se aprueban por unanimidad.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejala Presidenta**

PUNTO 2.- Aprobar la relación de los situados aislados y mercadillos sectoriales en vía pública para el año 2021 en el Distrito de Arganzuela.

Con el siguiente resultado: La relación se aprueba por unanimidad.





Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3.- Aprobar la proposición nº 2020/0940244 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que realice una campaña de limpieza y retirada de carteles de cuadrantes y torretas eléctricas del Distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 4.- Rechazar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se ejecute de manera urgente un paso de peatones elevado en el Paseo de Pontones, al amparo del acuerdo de calmado del tráfico en las inmediaciones del CEIP Joaquín Costa que se aprobó por unanimidad en el pasado Pleno de febrero de la Junta de Arganzuela.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias a buscar una localización más adecuada para la instalación temporal del Parque de Bomberos nº 5 que se ha decidido ubicar junto al Centro Cultural Matadero.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito y presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:





Instar al Área de Gobierno de Seguridad y Salud a que lleve a cabo los protocolos de actuación por parte de la Policía Municipal, así como una campaña de concienciación contra el uso de pirotecnia.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición nº 2020/0942669 presentada por D. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar al Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad para que lleve a cabo un estudio de las calles y plazas del distrito que no poseen arbolado, con el objetivo de comprobar la viabilidad de realizar plantaciones, así como plantar árboles en los alcorques vacíos que existen en el distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 8.- Aprobar los puntos 1, 2 y 4 y rechazar el punto 3 de la proposición nº 2020/0942675 presentada por D. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que se lleven a cabo diversas actuaciones para reforzar, ampliar y fomentar las alternativas de ocio saludable para los jóvenes del Distrito:

1. *Desarrollar, intensificar y reforzar la programación cultural y deportiva dirigida a los/las jóvenes de nuestro distrito, especialmente las actividades presenciales, sin perjuicio de la programación digital/online.*
2. *Facilitar espacios municipales repartidos por todo el Distrito, en los que nuestros/as jóvenes puedan socializar en un entorno saludable y seguro, en los que se puedan llevar a cabo las actividades previstas en la programación cultural y deportiva de forma presencial.*
3. *Ampliar el aforo o las plazas disponibles en las actividades incluidas en la programación cultural y deportiva ya existente, de acuerdo con los protocolos sanitarios vigentes.*
4. *Realizar una campaña online de difusión de la programación cultural y deportiva destinada a los/las jóvenes.*

Con el siguiente resultado: La proposición se vota por puntos, aprobándose los puntos 1, 2 y 4 con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular, y rechazándose el punto 3 en segunda votación,





por el voto de calidad de la Señora Concejala, tras empate en una primera votación con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

Proposiciones de asociaciones

PUNTO 9.- Rechazar la proposición nº 2020/0927082 presentada por la AMPA del CEIP Tomás Bretón, conjuntamente con el AMPA del IES Gran Capitán, el AMPA del CEIP Joaquín Costa y la Delegación de Arganzuela-Centro de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, del siguiente tenor:

Que se abra un proceso de participación ciudadana para la elección de la denominación de dos calles y un parque del Proyecto de Urbanización del APE 02.27 "Nuevo Mahou-Calderón".

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 10.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de noviembre de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de noviembre de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de noviembre de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0940280 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *"el estado actual de control de las actividades de explotación sexual de mujeres y hombres en las zonas del Pico del Pañuelo y Méndez Álvaro".*

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0940321 de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox,





interesando conocer: "si se tiene previsto facilitar alguna alternativa de aparcamiento a los residentes de la Calle de Las Naves que han visto reducidos los espacios de aparcamiento en el entorno de su domicilio por las ampliaciones de aceras realizadas".

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta, remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito, de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: "si se han previsto obras para sustituir los elementos con amianto ya identificados en los colegios Menéndez Pelayo, Joaquín Costa y Legado Crespo y si hay dotación económica para ello en el año 2021". La pregunta se sustancia conjuntamente con la del punto 18, al tratar sobre el mismo asunto.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta, remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito, de la Señora Concejala Presidenta a petición de D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: "cuándo y dónde se va a construir la biblioteca pública en el distrito de Arganzuela presupuestada en 2017".

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0942685 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: "las razones por las que no se ha contestado a las peticiones que han formulado las AMPAS en relación con la seguridad de los alumnos en las entradas y salidas de todos los centros educativos de este distrito".

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0942697 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: "los criterios utilizados para la adjudicación de reservas de temporada para los equipos en nuestros polideportivos y por los motivos para la reducción del tanteo (de 25 a 15 puntos por set) de los partidos de voleibol en los juegos deportivos municipales".

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0942706 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: "los medios con los que se cuenta este año para la campaña de recogida de hoja en nuestro distrito".

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta nº 2020/0942714 de la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: "qué medidas está adoptando la Junta Municipal de Arganzuela para proceder a la eliminación del amianto en los centros educativos Legado Crespo, Joaquín Costa y Menéndez Pelayo". La pregunta se sustancia conjuntamente con la del punto 13, al tratar sobre el mismo asunto.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y nueve minutos.

Madrid, a 11 de diciembre de 2020.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues.

